

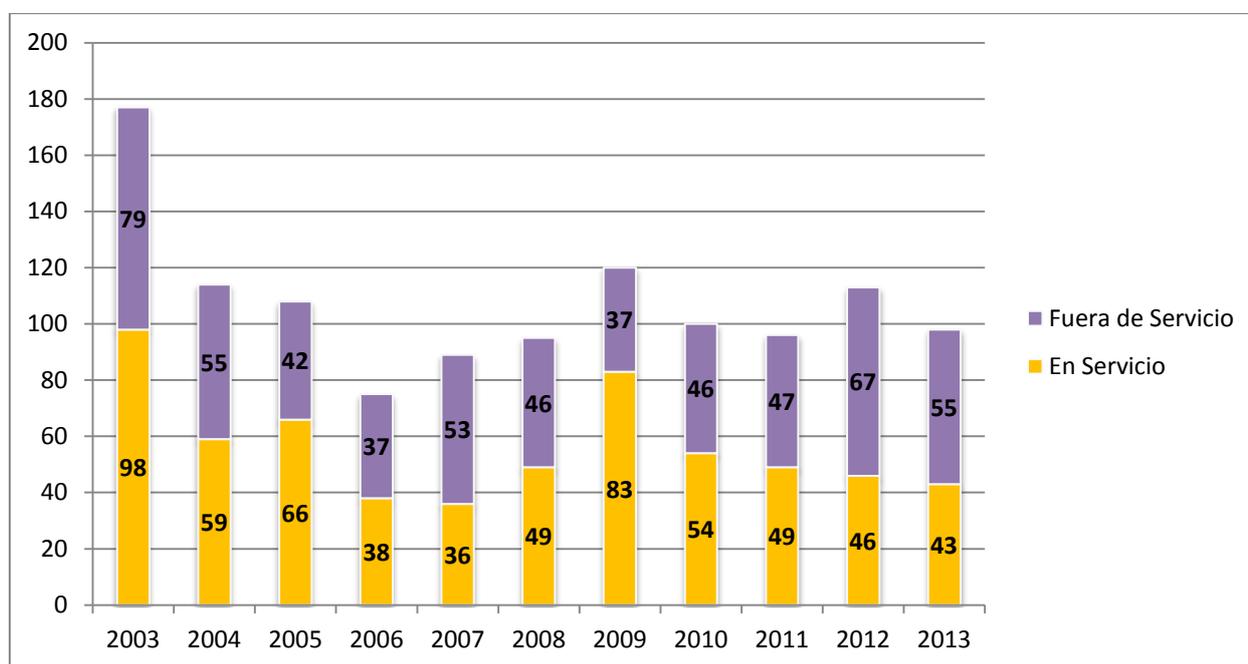
## Uso de armas por parte de policías fuera de servicio

### Informe 2014<sup>1</sup>

El uso de la fuerza letal por parte de policías que se encuentran *fuera de servicio*<sup>2</sup> es un aspecto problemático de la violencia policial, tanto en la Policía Federal como en la Policía de la Provincia de Buenos Aires, y más recientemente en la Policía Metropolitana. Los policías suelen intervenir espontáneamente cuando están fuera de servicio, generalmente sin poder medir las consecuencias para sí mismos o los demás, sin atender a la proporcionalidad de su acción. Esto surge por un lado de una combinación de normas y costumbres que hacen a la relación de los policías con su función profesional y con la portación del arma. Y, por otro lado, tiene relación con el principio de actuar *siempre*, en cualquier circunstancia, sin comprender que a veces pueden estar introduciendo riesgos mayores que aquel que procuran controlar. Estos principios de uso de la fuerza fuera de servicio potencian los riesgos para la vida de muchos particulares, así como de los propios policías.

Es importante por ello que se avance en nuevos estándares de uso de la fuerza y en esa dirección este es un punto central a modificar. En este sentido, una reforma debería implicar transformaciones normativas y especialmente de cultura institucional, lo que necesariamente debe involucrar cambios en la formación policial y en el sistema de control disciplinario. Las reformas deben tener siempre como meta la reducción de la cantidad de personas que mueren en este tipo de circunstancias. Este es uno de los eslabones críticos de un programa de reforma de las fuerzas de seguridad, ya que resulta definitorio en términos de derechos humanos.

### Civiles muertos en hechos de violencia policial, según condición del policía. Ciudad de Buenos Aires y Conurbano Bonaerense. Años 2003-2013



Fuente: Base de hechos de violencia CELS<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> Este informe es una actualización de aquél publicado en Octubre de 2013. El mismo tomaba en cuenta los datos actualizados al año 2012, mientras que el presente incorpora al análisis los datos completos del año 2013.

<sup>2</sup> Incluimos dentro de esta categoría a quienes se encuentren francos de servicio, así como al personal retirado de las fuerzas, ya sea que éste se encuentre realizando tareas de custodio privado o no.

<sup>3</sup> Desde 1996 el CELS lleva adelante una base de datos que registra hechos de violencia en los que participan funcionarios de instituciones de seguridad y agencias privadas, y al mismo tiempo registra las víctimas de esos hechos. Para la construcción de esta base de datos se utilizan como fuente principal los periódicos de mayor circulación del país, y otras fuentes de información. Debido a que su origen son las publicaciones periódicas, los datos primarios son ilustrativos pero no exhaustivos, dado que la publicidad de

Sólo en Capital Federal y Conurbano Bonaerense en los últimos 10 años murieron al menos 1.286 personas civiles en hechos de violencia institucional con participación de integrantes de fuerzas de seguridad, siguiendo la base de datos del CELS. Menos de la mitad de estas personas (48,3%) murieron por disparos efectuados por policías que estaban en servicio o cumpliendo servicios adicionales. En el 35,4% de los casos, los policías estaban de franco, hechos en los que murieron 455 personas. En un 8,5%, los hechos de violencia involucraron a policías ya retirados de la institución, la mayor parte de los cuales *no* se encontraba trabajando como custodio privado: sólo el 1,25% del total de los hechos involucró a policías retirados que estaban trabajando de custodios privados al momento del hecho. Finalmente, sobre el 7,3% restante no hay datos consolidados.

En el caso de la **Policía Federal** esta problemática es de especial relevancia. De los 499 particulares muertos por policías federales en los últimos 10 años, aquellos que murieron en hechos donde el policía estaba *fuera de servicio* alcanzan una preocupante magnitud con el 63,3% de los casos. Una de las cuestiones a tener en cuenta al analizar la cantidad de personas muertas por personal de la Policía Federal en los últimos años es la distribución geográfica de los hechos. Entre 2003 y 2013, personal de la PFA mató a 195 personas en la Ciudad de Buenos Aires. Si bien este dato es impactante, más sorprendente es el hecho de que otras 304 personas hayan sido muertas por policías federales en partidos del Gran Buenos Aires. Usualmente, se trata de policías que viven en la provincia de Buenos Aires y que se involucran en conflictos diversos al salir de sus domicilios o al regresar, por lo general en presuntos "enfrentamientos". Puede tratarse de intentos de robo al funcionario o a algún familiar, ya sea en su vivienda o su vehículo, u otras circunstancias como intentos de asalto a comercios en los que se encuentra el policía y éste interviene con su arma a pesar de encontrarse fuera de servicio. Al menos esta es la información que surge de los partes policiales, y luego se vuelca en las noticias de prensa.

En el caso de la **Policía Bonaerense** la responsabilidad de funcionarios de franco o retirados en la muerte de particulares representa cerca del 30% de los 604 casos que ocurrieron en los últimos diez años. Los cuatro casos de uso de la fuerza letal que protagonizó la **Policía Metropolitana** durante 2011 causaron la muerte de cuatro personas<sup>4</sup>. En 2012 hubo 3 muertes a manos de esta fuerza<sup>5</sup>, y en 2013 se registraron otros seis casos<sup>6</sup>. En 10 de esos 13 casos los funcionarios estaban fuera de servicio al momento del hecho que produjo la muerte del civil. Esto demuestra claramente la persistencia de este problema en la fuerza policial más moderna, lo que reafirma la necesidad de que se modifique la cultura institucional de portación y uso de armas las 24 horas del día.

El uso de armas de fuego por parte de funcionarios de franco o retirados tiene consecuencias letales también *para los propios policías*: entre 2003 y 2013, 435 policías murieron en hechos de violencia. Sólo un 23,6% de los policías estaba de servicio o cumpliendo servicio adicional al momento de su fallecimiento, mientras que aquellos que se encontraban fuera de servicio conforman un abrumador 71%. De ellos, el 47% se encontraba de franco al momento del hecho; un 22,9% estaba retirado (aquellos retirados que se desempeñaban como custodios privados representan el 6,42% del total) y un adicional 1,14% habían sido exonerados de la fuerza o pasados a disponibilidad. De un 3,2% de los casos no se disponen datos. Cabe resaltar que, por ejemplo en el caso de los policías Bonaerenses, aquellos que murieron en hechos violentos cuando se encontraban fuera de servicio representan el 58,5% del total de bonaerenses fallecidos en el mismo período. Este porcentaje asciende a 76,5% para la Policía Federal.

---

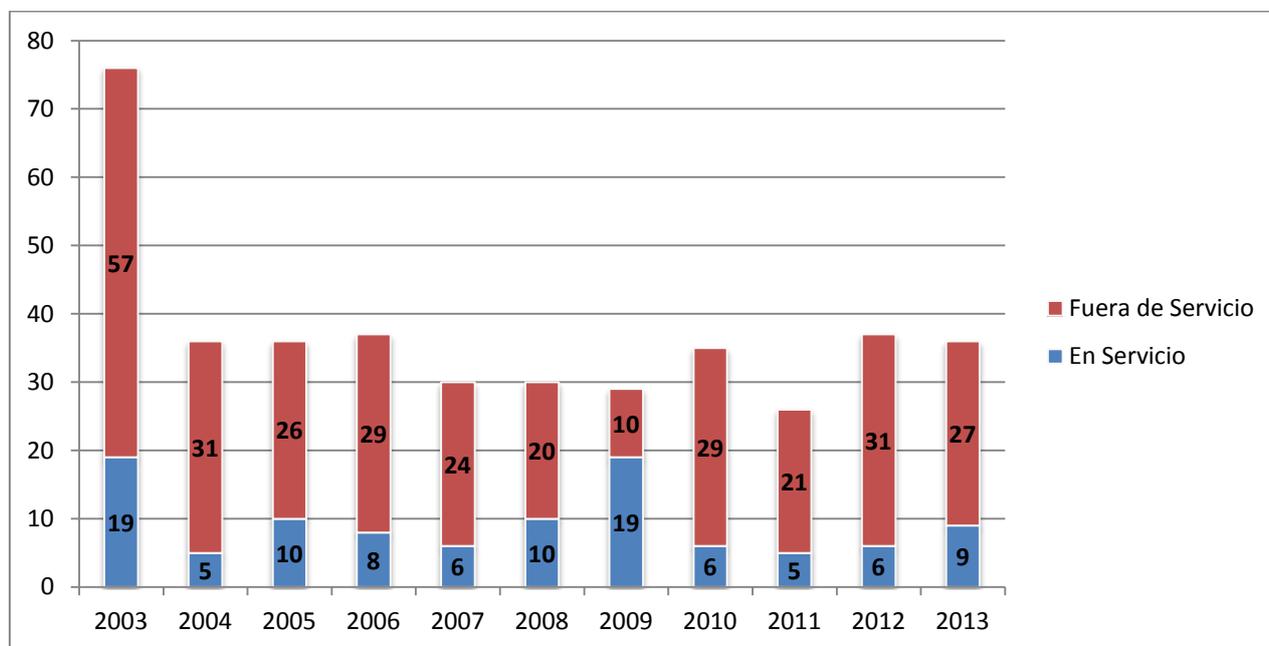
los hechos de violencia está sujeta a una serie imponderable de circunstancias, típicas de las rutinas de producción periodística. En ese sentido, es posible que se genere sub-registro de hechos violentos de menor gravedad, a la vez que pueden no llegar a publicarse hechos donde sólo se presentan víctimas civiles. Lo propio sucede con casos de apremios ilegales y torturas. Esto produce una sub-cuantificación de muertos y heridos, en general civiles, propia del trabajo con fuentes periodísticas.

<sup>4</sup> Se trata de los casos de Rodrigo Alfredo Romero y de Jesuán Ariel Marchioni, muertos en un supuesto asalto ocurrido a bordo de un colectivo, el caso de Bruno Pappa, asesinado en Chacarita, y un caso de un presunto robo a una funcionaria de la Policía Metropolitana ocurrido en La Matanza.

<sup>5</sup> El caso de Ezequiel Liri Foppiano, quien murió luego de que el policía Alejandro Singlande lo confundiera con un ladrón y le disparara por la espalda. En otro caso, un policía intervino en un asalto a una mujer en la vía pública y mató a un sujeto. Y otro caso en el que el sujeto involucrado, de 19 años, habría intentado asaltar al policía y éste lo mató.

<sup>6</sup> Se trata de los casos de Carlos Calizza, asesinado de un tiro en el pecho por un oficial principal de la Metropolitana vecino suyo que se encontraba fuera de servicio; Alexis Brian Arroyo, que murió luego de un enfrentamiento armado con un oficial que resultó ileso; Claudio Sebastián Felipe, quien mantuvo un intercambio de disparos en el cual también murió el agente Hugo Gabriel Zaidán. Además se registró otra situación en la que el policía intervino en un asalto y mató a un sujeto en la localidad de Caseros, un sujeto muerto producto de un tiroteo que involucró al custodio de Mauricio Macri en Florencio Varela, y otro hombre muerto como resultado de una toma de rehenes.

## Funcionarios muertos en hechos de violencia, según condición del policía. Ciudad de Buenos Aires y Conurbano Bonaerense. Años 2003-2013



Fuente: Base de hechos de violencia CELS.  
 No se incluyen aquí los hechos con participación de custodios privados de seguridad.

La portación del arma fuera de servicio tiene también un fuerte impacto en hechos de violencia intrafamiliar en los hogares de policías, en los que la presencia de un arma de fuego hace que muchos de estos conflictos terminen en la muerte de algún integrante<sup>7</sup>, como así también son frecuentes las acciones letales de policías en conflictos privados, como peleas entre vecinos o incidentes de tránsito<sup>8</sup>. Los altos niveles de participación de funcionarios de franco en hechos de violencia indican que la portación de armas fuera del servicio sigue siendo una costumbre habitual. Los policías circulan armados en su vida diaria. Por eso este tipo de hechos suele darse en circunstancias en que los agentes se encuentran solos o juzgan que están en desventaja, lo que los lleva a tomar decisiones extremas que muchas veces tienen resultados letales para otras personas y para ellos mismos.

<sup>7</sup> Es el caso del suboficial retirado del Servicio Penitenciario Bonaerense, Carlos Zamudio, quien asesinó al hombre con el que su mujer mantenía una relación, Marcelo Saucedo, e hirió a la mujer, Nancy Graciela Cáceres, luego de encontrarlos a ambos juntos en su vivienda en Florencio Varela.

<sup>8</sup> Por ejemplo el caso de Ángel Duarte, que murió de un disparo en el pecho en Flores el 24 de Diciembre de 2013. El hombre participaba de un corte de calle porque en el barrio llevaban horas sin luz. El cabo de la Policía Federal Nicolás Encinas, quien se encontraba franco de servicio, efectuó el disparo enojado porque no lo dejaban pasar con su auto.